

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**48971** *Anuncio de la Demarcación de Costas en Illes Balears sobre el otorgamiento a AJUNTAMENT DE CALVIÀ, de la concesión para la ocupación de trescientos cuarenta y siete (347) metros cuadrados de terrenos de dominio público marítimo-terrestre con destino a pantalán y diez mil cuatrocientos treinta (10.430) metros cuadrados de espejo de agua, con destino a canal de entrada, en Son Maties, del término municipal de Calvià (Mallorca).*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.12 del Reglamento General de Costas, aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se hace público que por Orden Ministerial de 13 de julio de 2021, la Dirección General de la Costa y del Mar ha otorgado la concesión de referencia con las siguientes condiciones principales:

Titular: AJUNTAMENT DE CALVIÀ

Referencia: CNC02/11/07/0002.

Destino: pantalán y canal de entrada, en Son Maties, T.M. de Calvià (Mallorca).

Superficie: trescientos cuarenta y siete (347) metros cuadrados y diez mil cuatrocientos treinta (10.430) de espejo de agua.

Plazo: 5 años, prorrogables hasta un máximo de 15 años.

Canon anual: exento.

Palma, 9 de agosto de 2021.- La Jefa de la Demarcación de Costas en Illes Balears, Almudena Domínguez Garcés.

ID: A210063889-1